



Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Abogacía

Plan de Estudios

(Aprobado por Resolución Rectoral N° 839/18)

EJE	ÁREA
Formación General e Interdisciplinaria	Teoría del Derecho y Filosofía

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Introducción al Derecho Destinado al estudio de las nociones fundamentales del Derecho, sus fuentes, su vinculación con la moral y la justicia; evolución histórica del Derecho, sus ramas y la Teoría de las Normas; el Derecho Natural y el Derecho Positivo	C	54
Metodología de la Investigación Incluye el conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio. Se aborda el desarrollo de los pasos del método científico, comenzando con preguntas generales y llegando al enfoque de uno o más aspectos específicos y al diseño de la investigación para observar y analizar este aspecto y llegar a una conclusión y generalización aplicable al mundo real del Derecho.	C	36
Filosofía El orden de estudio de las diversas cuestiones se sustenta en dos criterios que se co-implican: a) en la naturaleza misma de las cosas estudiadas con todas sus consecuencias epistemológicas; b) en la naturaleza del sujeto que las considera con todas sus consecuencias pedagógicas. El conjunto, se articula en dos partes. Una primera parte donde se estudia la cultura como realidad, y la universidad como el ámbito donde esa cultura es recibida, enriquecida y transmitida mediante el saber, esto sirve de camino introductorio para ayudar al universitario a incorporarse al estilo de vida de su vocación intelectual y profesional. En una segunda parte de mucha mayor amplitud, bajo la denominación "conceptos fundacionales de la filosofía occidental" se exponen los grandes temas del filosofar atendiendo a su origen y desarrollo gradual.	C	54
Ética Profesional	C	54

Estudio de los principios y los problemas capitales del obrar humano, conocimientos básicos del obrar personal, individual y social, económico y político destacando las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia en esas cuestiones. Estudio de los requerimientos éticos originados en el desempeño de su actividad profesional, a través de su normativa y su casuística.		
Filosofía del Derecho Comprende la historiografía de la Filosofía aplicada al Derecho y de la Filosofía del Derecho; la explicación del nómeno jurídico; las motivaciones que llevan a la Filosofía del Derecho. Este último punto contiene: las incitaciones que llevan al jurista a la Filosofía del Derecho: necesidad de una Teoría General del Derecho, el enjuiciamiento valorativo, la cuestión ética en la práctica; el camino de la Filosofía General; la influencia de la filosofía jurídica en el progreso del Derecho; la situación presente y proyección de futuro de la Filosofía del Derecho.	C	54

EJE	ÁREA	
Formación General e Interdisciplinaria	Bases Generales del Derecho	

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Derecho Romano Historia político-jurídica de Roma; Derecho clásico, post-clásico, justiniano, glosa medioeval y su proyección en la era moderna. Estudio del Derecho Romano particularizado en cada una de sus instituciones.	A	72
Derecho Político Comprende dos partes. La primera destinada al estudio de la sociedad, el Estado y sus elementos, el Poder y los grupos y organizaciones que intervienen en la actividad política. La segunda el estudio de la Historia de las ideas políticas en los ámbitos nacional y extranjero	C	54
Sociología y Criminología Elementos de sociología y criminología destinados a la comprensión del fenómeno jurídico, la conducta desviada (delincuente) y la resocialización. Se complementa con nociones sobre criminología, Derecho Penitenciario, a su vez con el estudio de las patologías que inciden en la apreciación de la capacidad de la persona y reprochabilidad de la conducta desviada (delincuente).	C	54
Elementos de Microeconomía y Macroeconomía Se desarrollan los conceptos de macro y microeconomía, necesidades y bienes, proceso productivo, oferta y demanda, mercados, fijación de precios, giro circular de producto-ingreso, PBI-PBN, inflación, sistema monetario y bancario, bolsas y valores, presupuesto nacional, globalización económica.	C	54
Historia del Derecho Historiografía crítica de la evolución del Derecho, por regla general se compone de: nociones del Derecho en las sociedades primitivas, culturas antiguas (Mesopotamia, Egipto, y Derecho Talmúdico); clásicas (Grecia y Roma); medioeval; génesis y desenvolvimiento del Derecho Castellano y su trasplante a Hispanoamérica; Derecho Nacional en los períodos Hispánico y Patrio, el primero relacionado con la Historia hispanoamericana, el segundo centrado en los antecedentes jurídicos de la	C	54

conformación de los cuerpos legislativos vigentes		
---------------------------------------------------	--	--

EJE	ÁREA
Formación Disciplinar Específica	Derecho Público

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Derecho Penal General Estudia los antecedentes históricos del Derecho Penal, de la Ley penal su ámbito de validez, la Teoría del Delito, las diferentes ramas del Derecho represivo, la pena y su ejecución	A	72
Historia Constitucional Historiografía crítica de la evolución política nacional en los períodos Hispánico y Nacional, el primero relacionado con la historia hispanoamericana, el segundo centrado en los antecedentes jurídicos de la conformación del Estado Nacional con objeto de interpretar sentido y origen de la Constitución (material y formal) vigente.	C	36
Derecho Constitucional Estudio pormenorizado de la Constitución Nacional, relevando analíticamente la organización estatal y las garantías inalienables a los habitantes de la República, mediante la hermenéutica de su cuerpo positivo, integración con el Derecho Político y la historia de las instituciones, el Derecho comparado, y la jurisprudencia modelo (leading cases).	A	108
Derecho Internacional Público Estudia las fuentes normativas del Derecho Internacional Público y la regulación de las relaciones jurídicas entre todos los sujetos de la Comunidad Internacional (Estados, Organizaciones Internacionales y Supranacionales). Asimismo alcanza a las nuevas formas de integración internacional y normativa comunitaria.	C	72
Derecho Penal Especial Análisis crítico de los tipos penales vigentes en el Código Penal y leyes especiales (vgr. derecho aduanero, Fiscal, Económico).	A	72
Derecho Administrativo Nociones generales del Derecho Administrativo; la Administración Pública, su organización, la pluralidad de figuras jurídicas Administrativas; la relación jurídica administrativa y su vinculación con los distintos sujetos; el acto administrativo; responsabilidad del Estado; sistemas de control sobre la Administración Pública.	A	72
Derechos Humanos: Protección Internacional Esta obligación académica tiene por objeto de estudio los sistemas regionales e internacionales de protección de los derechos humanos	C	54
Finanzas Públicas Concepto, objetivos e instrumentos de las finanzas públicas. El sector público: marco institucional. El presupuesto público: gastos y recursos Los gastos públicos, sus tipos, nivel y composición, el planeamiento y control del gasto. Los recursos públicos, incluyendo el sistema tributario, el crédito (deuda pública interna y externa) y la tarifación.	C	36
Derecho Fiscal Se estudia el concepto y contenido del Derecho Fiscal, la delimitación de su objeto de estudio, el sistema teórico del Derecho Fiscal, incluyendo el	C	36

concepto de tributo sus clases y elementos constitutivos. La codificación de las normas tributarias. Los esquemas fundamentales de Derecho Fiscal, la relación Jurídica tributaria y el procedimiento de imposición. Los elementos constitutivos del tributo. Y del hecho imponible. Los sujetos de la potestad de imposición (sujeto activo y pasivo). La extinción de la obligación tributaria (pago, compensación, prescripción, novación, transacción y confusión). Se incluye el Derecho Tributario interestatal e internacional.		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

EJE	ÁREA
Formación Disciplinar Específica	Derecho Privado

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Instituciones de Derecho Privado Este curso temáticamente comprende una parte introductoria referida a los contenidos de Derecho Privado y Público, concepto de las normas su vigencia en el tiempo y en el espacio. En lo específico se orienta al estudio de las personas físicas e ideales, Teoría del acto jurídico, nulidades y patrimonio	A	108
Obligaciones y derecho de daños Estudio normativo del régimen obligacional, sus causas, efectos, extinción (medios) y Teoría de la responsabilidad civil (contractual y extracontractual).	A	108
Derecho Societario La empresa. Sociedades comerciales y régimen jurídico de los distintos tipos societarios.	C	54
Contratos Civiles y Comerciales Teoría General del Contrato (civil y comercial). Estudio de los tipos contractuales del código civil, contratos no tipificados, y de uso en el derecho nacional y comparado. Nuevas formas de contratación	A	108
Derechos Reales Tiene por objeto el estudio de las nociones generales de los Derechos reales y de cada uno de ellos en particular (dominio, condominio, hipoteca, etc.) en particular, así como de la posesión. Es abarcativo de los interdictos y acciones posesorias, de la publicidad registral, del régimen de privilegios y del Derecho de retención	A	108
Concursos, Quiebras y Títulos Circulatorios El curso comprende: Derecho concursal, y obligaciones cartulares; el primero tiene como objeto el juicio universal (destinado a la liquidación del patrimonio mercantil) motivado por el estado de cesación de pagos y el medio legal alternativo concordatario. El segundo las obligaciones que derivan de: la letra de cambio, el pagaré, el cheque y la factura conformada y demás títulos de crédito.	A	72
Derecho de Familia Estudio del Derecho de Familia (con puntos de contacto con el Derecho procesal civil y comercial). Se configura con el régimen del matrimonio, filiación, adopción, responsabilidad parental y parentesco.	C	54
Derecho del Transporte Estudio del derecho de la navegación marítima, aeronáutica y del transporte terrestre enfocado en el transporte multimodal. Incluye las convenciones y tratados internacionales y la legislación nacional	C	72

(Individualización y registración. Prenda e Hipoteca. Empresa de la Navegación Marítima y Aérea: propiedad y armamento. Sujetos del Derecho de la navegación: personal terrestre y embarcado. Contratos de utilización de buques y Aeronaves: fletamento y transporte internacional de cargas. Póliza de fletamento y conocimiento de embarque. Responsabilidad Jurídica. Riesgos de la navegación marítima y aérea: abordaje, asistencia y salvamento, averías gruesas, seguros marítimos. Transporte terrestre, contratos, regulaciones).		
Derecho de las Sucesiones Utiliza los conceptos del Derecho de Familia y se compone de las normas que regulan los derechos subjetivos y proceso universal destinado a la liquidación del patrimonio por causa de muerte (real o presunta), en sus modalidades ab intestato (sin testamento) o testamentaria.	C	54
Derecho Internacional Privado Estudia las normas doctrinales y disposiciones positivas que tienen como objeto determinar cuál es la jurisdicción competente o la ley que debe aplicarse en caso de concurrencia, en el espacio, de dos o más jurisdicciones o leyes (respectivamente) que reclaman su observancia.	A	108

EJE	ÁREA	
Formación Disciplinar Específica	Derecho Procesal	

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Derecho Procesal General Comprende el estudio de las nociones generales, antecedentes históricos y fuentes del Derecho Procesal. Las instituciones fundamentales de esta disciplina jurídica: jurisdicción, acción, proceso y normativa de la competencia. Se complementa con el estudio de los sujetos del proceso, teoría de los actos procesales y su régimen de nulidades.	A	72
Derecho Procesal Civil y Comercial Comprende las nociones generales del proceso Civil y sus etapas; el desarrollo del proceso ordinario, las medidas cautelares, las ejecuciones, el proceso sucesorio y demás procesos especiales.	A	72
Derecho Procesal Penal Comprende el estudio del proceso penal, entendido como un instrumento jurídico indispensable consagrado por la Constitución Nacional y disciplinado por normas dictadas en sus consecuencias, en miras al descubrimiento de la verdad y a la realización de la ley penal sustantiva. "Institucionalmente", abarca el estudio del orden jurídico penal y sus principios rectores; el análisis del Derecho Procesal Penal como disciplina autónoma y del Proceso Penal en su aspecto dinámico: referencia sobre los distintos sistemas procesales imperantes según la evolución histórica y política de los pueblos; analiza la función jurisdiccional y requirente, así como los órganos que la desempeñan; y la organización de la administración de justicia en la República. Ya, objetivamente, se encara el estudio de los diferentes actos disciplinados en abstracto por el derecho procesal, cumplidos por los órganos públicos y los particulares autorizados a intervenir, así como los distintos grados o fases trazados en miras al logro de los fines genéricos del proceso penal, con especial	C	54

referencia al rol del imputado y la inviolabilidad de su defensa.		
-------------------------------------------------------------------	--	--

EJE		ÁREA
Formación Específica	Disciplinar	Convergencia entre Derecho Público y Privado

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Derecho y Nuevas Tecnologías Esta materia involucra áreas de actuación en: administración electrónica, big data, firma digital, comercio electrónico, contratación electrónica, cookies, publicidad online, delitos informáticos, ciberdelincuencia, derecho al olvido, páginas web, protección de datos, redes sociales.	C	36
Derecho Laboral y de la Seguridad Social Estudia las nociones generales del Derecho Laboral, sus fuentes y sistemas de interpretación de sus normas específicas; contrato de trabajo y relación laboral; Derecho Colectivo del Trabajo; Derecho de la Seguridad Social y nociones generales de Derecho Procesal del Trabajo.	A	72
Derecho Ambiental Análisis del ordenamiento jurídico público y privado que regula lo concerniente al dominio originario de las substancias minerales, las actividades relativas a la adquisición, constitución, funcionamiento, conservación y pérdida de la propiedad de las minas y aquellas actividades auxiliares de la industria minera, como las relaciones que de estas derivan particularmente el impacto de las actividades industriales en el medio ambiente. Así, también del ordenamiento jurídico público y privado que regula lo concerniente a la explotación agrícola-ganadera, tráfico, régimen de mercados, seguros, aspectos impositivos, registro de semovientes y microeconomía aplicada; así como aquellas actividades auxiliares de la industria agropecuaria y sus relaciones derivadas.	C	36
Derecho Regulatorio del Mercado Incluye la regulación de relaciones jurídicas específicas como: las relaciones entre empresas para una libre competencia, las relaciones entre empresas y consumidores, la prohibición y sanción administrativa a las distorsiones al mercado realizados por las empresas o grupos de empresas, la asunción de criterios jurídicos fundamentales para regular el comportamiento de las empresas en el mercado.	C	54

EJE/ÁREA
Formación Práctica Profesional

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
<p>Argumentación Jurídica y Oratoria Se aborda el estudio y práctica del discurso, (como presentación ordenada por las ideas, pensamientos o conocimientos sobre un determinado tema, con el fin de tratar de informar o convencer); del debate (como intercambio de opiniones entre dos o más personas sobre un tema, regulado por alguien que puede considerarse el moderador) y del diálogo (como comunicación oral básica entre dos o más personas). Se incluye la utilización de herramientas de retórica, argumentación, persuasión, refutación y dialéctica</p>	C	36
<p>Aspectos teórico prácticos de Mediación, Conciliación y Arbitraje Se aborda la práctica profesional de estos sistemas alternativos de resolución de conflictos. Se incluye el uso de estas herramientas como prevención y acceso efectivo a la justicia para los ciudadanos.</p>	C	36
<p>Taller de interpretación de la ley y análisis jurisprudencial civil y comercial Se aborda el encuadre jurídico de las situaciones de hecho, su encuadre en alguna de las ramas especiales del Derecho, a saber Derecho Civil y Comercial y la posible resolución de la situación conflictiva. Para ello se identifican y utilizan las herramientas jurídicas de las fuentes del Derecho: legislación, doctrina y jurisprudencia.</p>	C	36
<p>Taller de interpretación de la ley y análisis jurisprudencial penal. Se aborda el encuadre jurídico de las situaciones de hecho, su encuadre en alguna de las ramas especiales del Derecho, a saber Derecho Penal y la posible resolución de la situación conflictiva. Para ello se identifican y utilizan las herramientas jurídicas de las fuentes del Derecho: legislación, doctrina y jurisprudencia.</p>	C	36
<p>Taller de interpretación de la ley y análisis jurisprudencial laboral Se aborda el encuadre jurídico de las situaciones de hecho, su encuadre en alguna de las ramas especiales del Derecho, a saber Derecho Laboral y la posible resolución de la situación conflictiva. Para ello se identifican y utilizan las herramientas jurídicas de las fuentes del Derecho: legislación, doctrina y jurisprudencia.</p>	C	36
<p>Práctica Profesional Integrada Se brinda al alumno la formación práctica necesaria para el ejercicio profesional en el ámbito de la profesión independiente, asesoramiento empresarial, cuadros de la administración pública y del poder judicial y asesoramiento legislativo y regulatorio. Para ello, los alumnos son guiados en el reconocimiento de las situaciones jurídicas que surjan del contexto fáctico, el asesoramiento al cliente, la producción de los actos procesales, la redacción de los escritos jurídicos y la actuación en actuaciones procesales orales.</p>	A	100

<p>Práctica Profesionalizante Las metodologías a utilizarse incluyen, análisis de fallos, estudio técnico de casos, simulación de situaciones de litigio, asistencia a audiencias y juicios, visitas a entidades públicas nacionales e internacionales, entre otras. Se procura la participación de los alumnos en pasantías en estudios jurídicos, empresas, entidades estatales, ONG y organizaciones internacionales.</p>	T	40
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-----------

EJE/ÁREA
Otros Contenidos

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
<p>Teología Estudio de los principales misterios de la fe católica, la interrelación de los mismos, el estudio teológico-científico de la fe, las consecuencias prácticas de las verdades especulativas y aplicación de las consecuencias de la fe en el ejercicio profesional</p>	C	54
<p>Derecho Canónico y Eclesiástico Conjunto de normas doctrinales y de disposiciones estatuidas por las autoridades de la Iglesia, que atañen al orden jerárquico de estas y a sus relaciones con los fieles católicos en cuanto corresponde al fuero externo, y en cuanto atañe a los Sacramentos.</p>	C	54
<p>Idioma Nivel I Estudio de una lengua extranjera, como segundo idioma (inglés, francés o italiano), orientados al desarrollo de las cuatro habilidades comunicacionales (leer, escuchar, escribir y hablar). Se promueve para su desarrollo la metodología de taller, con objetivos generales comunicacionales y específicos, tales como la capacidad para hablar y escribir en ámbitos socio - culturales.</p>	C	36
<p>Idioma Nivel II Técnico Jurídico Estudio de una lengua extranjera, como segundo idioma (inglés, francés o italiano), orientados al desarrollo de las cuatro habilidades comunicacionales (leer, escuchar, escribir y hablar), orientado al estudio de terminología jurídica. Se promueve para su desarrollo la metodología de taller, con objetivos generales comunicacionales y específicos, tales como la capacidad para hablar y escribir en ámbitos laborales y académicos.</p>	C	36

Oferta de seminarios propuestos para las asignaturas de Temática Optativa

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Electiva I	C	36
<p>Bioética Estudio sistemático de la conducta humana en los campos de las ciencias biológicas y de la atención de la salud, en la medida en que esta conducta se analiza a la luz de los principios y valores morales.</p>		
<p>Contabilidad Empresarial. Parte de las finanzas que estudia las distintas partidas que reflejan los movimientos financieros de una empresa o entidad. a empresarial, que analiza las relaciones comerciales de un individuo o una organización.</p>		

Dentro de la contabilidad empresarial se incluye la “financiera” (como área que se encarga de registrar sistemáticamente las operaciones sintetizándolas en los estados financieros) y la de “gestión” (la cual posee una orientación interna, el análisis de los movimientos económicos hacia el interior de la entidad para la toma de decisiones).		
Arbitraje Comercial Estudio de este sistema de jurisdicción mercantil privada, independiente de los juzgados y tribunales nacionales. Las empresas, con el objeto de dirimir sus conflictos presentes o futuros, acuerdan someterse a un determinado árbitro o institución arbitral y a las decisiones (laudos) que éstos adopten.		
Análisis Económico del Derecho Se ocupa de la aplicación del método científico, propio de la ciencia económica (incluyendo la estadística, teoría de precios, análisis costo-beneficio, costos de transacción, teoría de juegos, entre otras) al análisis y explicación del sistema jurídico. Lo que intenta el Análisis Económico del Derecho es responder a dos preguntas básicas sobre el sistema y las reglas legales: cuál es el efecto que una determinada regla legal tiene sobre el comportamiento de los individuos, y si ese efecto de la regla es o no socialmente deseable.		
Derecho de la Integración Consiste en el estudio del ordenamiento jurídico que se integra en el sistema jurídico de los Estados miembros y que se impone a sus órganos jurisdiccionales, por tener origen en una transferencia de competencias de los Estados a favor de la Comunidad y cuyos destinatarios son tanto los Estados miembros como los particulares.		
Derecho y Literatura Analiza la interacción del Derecho y la Literatura considerando que la Literatura ha narrado hechos jurídicos y que el Derecho es, fundamentalmente, un ejercicio literario.		
Poder de Policía Estudia las facultades del Estado para limitar y regular los derechos individuales, con el objeto de proteger la vida, la seguridad, la propiedad, la moral y la salud de los habitantes para mejorar el bienestar social.		
Derecho Migratorio Conjunto de normas de derecho público que regulan el tránsito internacional de personas (nacionales y extranjeros); establece las modalidades y condiciones a que se sujetará el ingreso, permanencia o estancia y salida de extranjeros y lo relativo a la emigración y repatriación de nacionales. Históricamente, la migración era regulada por medio de las legislaciones nacionales. Con el incremento en la movilidad global, los Estados han comenzado a cooperar entre sí, de forma que han comenzado a dictarse normas internacionales sobre este tema.		
Psicología Jurídica Aborda los elementos básicos de esta rama de la psicología, la cual que trata de aplicar los conocimientos y técnicas básicas y experimentales propias de la psicología al estudio de la conducta humana en sus diferentes facetas dentro del ámbito legal, en sus diferentes contextos		
Derecho del Entretenimiento Se ocupa del régimen legal de las expresiones artísticas y culturales tales como el cine, la televisión, los videojuegos y el mercado editorial. Se incluyen las normas de “Derecho de Autor”, de obras literarias, científicas y artísticas, las normas de protección de los derechos de los artistas		

<p>intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión, de gestión Colectiva de Derechos de Autor, de fomento de la actividad cinematográfica nacional, de servicios de comunicación audiovisuales, de fomento del libro y la lectura, de acceso a Internet como de interés público y la legislación laboral vinculada al entretenimiento, a nivel nacional e internacional.</p>		
<p>Derecho Electoral Estudia el conjunto de normas reguladoras de la titularidad y ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo, de la organización de la elección, del sistema electoral, de las instituciones y organismos que tienen a su cargo el desarrollo del proceso electoral y del control de la regularidad de ese proceso y la confiabilidad de sus resultados.</p>		

Asignatura	Modalidad	Carga Horaria
Electiva II	C	36
<p>Régimen Contencioso Administrativo de la CABA, Nación y Provincia de Buenos Aires. Se ocupa del “derecho procesal administrativo, en cuanto se refiere a las contiendas sobre derecho administrativo que se ventilan ante los estrados judiciales de las jurisdicciones de la nación, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p>		
<p>Derecho Internacional Económico Se ocupa de la regulación del orden económico internacional, entendiendo como tal a la producción de bienes y a su intercambio, cuando los distintos elementos que intervienen en estos procesos trascienden las fronteras de un Estado Abarca los instrumentos que brindan estructura legal a los organismos internacionales de especialización económica, a los que formalizan el intercambio entre Estados y a su impacto en los sujetos privados.</p>		
<p>Derecho Internacional Penal Comprende todas las normas de derecho internacional que directamente fundamentan, excluyen o de cualquier otro modo regulan una responsabilidad penal, es decir los aspectos penales del derecho internacional, particularmente relacionados a los crímenes contra el derecho internacional y también los aspectos internacionales del derecho penal doméstico, especialmente en lo relativo a reglas domésticas sobre la jurisdicción sobre crímenes con un elemento extranjero.</p>		
<p>Derecho Procesal Constitucional Aborda el estudio de las vías procesales que permiten la protección de la supremacía constitucional y de los derechos contenidos en la Constitución Nacional. Lo integran el conjunto de procedimientos (como, por ejemplo, la acción de amparo, el habeas corpus y la acción de inconstitucionalidad) y los órganos destinados a preservar la supremacía de la Constitución.</p>		
<p>Juicio por Jurados Estudio de esta forma de juzgamiento en la cual un grupo de vecinos del lugar del hecho deben decidir si el hecho que se juzga realmente existió, y si el acusado de haber cometido ese hecho es culpable o no culpable. Incluye, la presentación de la acusación y de la defensa, la composición, rol y deliberación por parte de los jurados, el rol de los jueces en el procedimiento y el veredicto.</p>		
Regulación de las Energías Renovables		

<p>Parte del Derecho de los Recursos Naturales que se ocupa de la regulación jurídica de la explotación y del desarrollo de las energías renovables. Ello incluye los programas de fomento de energías renovables, las políticas públicas y la inversión, a nivel nacional e internacional.</p>		
<p>Derecho Aduanero Se ocupa del conjunto de normas jurídicas que regulan por medio de la intervención de la autoridad aduanera las actividades que se relacionan con el comercio exterior, la entrada y salida de mercancías al territorio nacional, los medios y tráfico en que dichas mercancías se conducen, así como las personas que intervienen en todo el mencionado proceso.</p>		
<p>Elementos de Drafting Legislativo Esta electiva se propone visualizar las leyes como la forma de comunicación más importante del Sistema Jurídico, distinguir las diferentes formas de comunicación y de encuadrar a la ley, desarmar sintáctica, semántica, programática y pragmáticamente una ley y luego un conjunto de leyes, detectar y atacar la polución legislativa y conocer la técnica del código, de los textos únicos, de los textos ordenados, del Digesto jurídico, aplicando dicha técnica a la realidad nacional, provincial o municipal argentina.</p>		
<p>Metodología de la Investigación II Esta electiva busca que los alumnos comprendan los procedimientos indispensables de un proceso de investigación, manejen elementos teóricos e instrumentales para la elaboración de escritos académicos y aprendan a sistematizar datos e información en función de la investigación sobre diseño y comunicación visual. Asimismo, busca despertar en el alumno el interés por la investigación jurídica y la toma de conciencia de la importancia que ésta tiene en el ejercicio de la profesión jurídica</p>		